

El consejero Novillo ha asistido hoy a la apertura del curso 26/27 de la Escuela Nacional de Protección Civil, presidida por Su Majestad el Rey Felipe VI

La Comunidad de Madrid abre una nueva convocatoria de ayudas para reforzar los medios y la planificación de los municipios en materia de Protección Civil

- Se trata de dos líneas de subvenciones a las que el Ejecutivo autonómico va a destinar 750.000 euros entre ambas, con el fin de reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia
- Están dirigidas a agrupaciones de voluntarios para adquirir vehículos, y a ayuntamientos para elaborar sus planes territoriales, y podrán solicitarse hasta el 13 de octubre en la [sede electrónica](#)

15 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha abierto una nueva convocatoria de ayudas para reforzar los medios y la planificación de los municipios de la región (excepto la capital), en materia de Protección Civil. Así lo ha detallado hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, durante el acto de apertura del curso 26/27 de la Escuela Nacional de Protección Civil, presidido por Su Majestad el Rey Felipe VI, en Rivas Vaciamadrid.

Se trata de dos líneas de subvenciones a las que el Ejecutivo autonómico va a destinar 750.000 euros, entre ambas. Novillo ha destacado que “esta medida busca favorecer a las poblaciones más pequeñas, para que puedan disponer de recursos suficientes para una mejor capacidad de respuesta y coordinación ante situaciones de emergencia”.

En concreto, la primera línea cuenta con un presupuesto de 500.000 euros y permitirá financiar la adquisición de vehículos a las agrupaciones de voluntarios de este servicio público, con un máximo de 31.250 euros por unidad móvil y municipio. Actualmente, la región dispone de 112 de estos grupos, que integran a más de 3.400 efectivos.

La segunda, dotada con 250.000 euros, tiene como objetivo apoyar a las localidades que aún no cuentan con un plan territorial municipal de Protección Civil. Así, cada consistorio podrá recibir hasta 6.250 euros para la elaboración de su plan.

Estos instrumentos constituyen una herramienta fundamental para organizar la respuesta ante posibles situaciones de emergencia, definir los recursos



Medios de Comunicación

disponibles y establecer los mecanismos de coordinación necesarios para proteger a la población. Las solicitudes se podrán realizar hasta el 13 de octubre de manera online, a través de la [sede electrónica institucional](#).